ALCALDÍA MUNICIPAL DE PIENDAMÓ
N° 002465
Fecha: 13 MAY 2026
Hora: 1045 a
Cód. Oficina: sol 10
No. Folios: 1
Recibido Por:

Piendamó, Cauca 27 de mayo de 2026

Doctor:
JOHN FREIMAN URBANO URRUTIA
Alcalde municipal de piendamó

Ingeniero:
SEBASTIAN ALZATE ORTEGA
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Ambiental y Economico

Cordial saludo,

ASUNTO: Solicitud de cesión del Contrato No. 062 del 15 de enero de 2026

Por medio de la presente, solicito respetuosamente la cesión, por mutuo acuerdo, del Contrato No. 062 del 15 de enero de 2026, suscrito a nombre de DIEGO FERNANDO USA, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.756.908 de Piendamó, Cauca, el cual tiene vigencia hasta el 30 de junio de 2026.

El objeto del contrato es:
"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TÉCNICA EN LA LÍNEA DE TRANSFERENCIA, DESUELLO Y CONTROL DE PUNTOS CRÍTICOS (FASE 4) DE LA PLANTA DE BENEFICIO DE GANADO BOVINO DEL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ-TUNÍA, CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202500000000336".

El contrato cuenta con CDP No. 105 del 7 de enero de 2026 y RP No. 73 del 16 de enero de 2026. Su plazo inicial comprende desde el 17 de enero hasta el 30 de junio de 2026.

La presente solicitud obedece a motivos de índole personal, razón por la cual únicamente podré continuar desempeñando mis labores en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Ambiental y Económico de Piendamó-Tunía, Cauca, hasta el día 31 de mayo de 2026.

Por lo anterior, solicito comedidamente que se viabilice la cesión del mencionado contrato y se me informe oportunamente sobre la persona cesionaria designada, con el fin de adelantar los trámites pertinentes.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a la Administración Municipal de Piendamó-Tunía por la confianza y la oportunidad brindada.

Cordialmente,

Diego Fernando Usa F.
DIEGO FERNANDO USA
C.C. No. 10.756.908 de Piendamó, Cauca